

INFORMACIÓN TARJETA PROFESIONAL INGENIERÍA INDUSTRIAL 2023

Link de consulta: <https://www.copnia.gov.co/tramites-y-servicios/matricula-profesional-para-ingenieros-y-afines>



The screenshot shows the COPNIA website interface. At the top, there is a navigation menu with options: Inicio, Nuestra entidad, Trámites y servicios, Tribunal de ética, Contratación, and Noticias. The main heading is "Matrícula profesional para Ingenieros y afines". A sidebar on the left lists various services, with "Matrícula profesional para Ingenieros y afines" selected. The main content area provides a list of steps for applying for the professional registration, including verifying the profession, filling out forms, making a payment, and uploading documents. A note specifies that the fee for the 2023 process is \$487,000. A "Inicie su trámite" button is visible at the bottom of the main content area.





Pasos para solicitar la **Matrícula Profesional** como ingeniero o profesional afín.

1. Verifique **AQUÍ** si su profesión es competencia de la entidad
2. Diligencie el formulario de solicitud
3. Realice el pago (PSE, tarjeta de crédito o cupón de pago en banco).
 - (Si realiza el pago a través de cupón en entidad bancaria, debe retomar el trámite **AQUÍ** veinticuatro (24) horas después, una vez el banco reporte el pago a la entidad.
4. Cargue los documentos en formato digital:
 - a. Documento de identidad legible por ambas caras.
 - b. Diploma de grado o título académico obtenido. (La imagen debe contener el registro correspondiente que puede encontrarse en algunos casos, al respaldo del diploma).
 - c. Acta de grado legible.
 - d. Si es profesional egresado de una Universidad en el exterior, debe adjuntar la Resolución de convalidación del título expedida por el Ministerio de Educación Nacional junto con la cédula de extranjería vigente o el Permiso especial de permanencia (PEP) para el caso de los ciudadanos venezolanos.

Nota: En caso de que el usuario se haya cambiado los nombres o apellidos después de la obtención de su título, deberá anexar escritura pública o sentencia judicial que ordenó el cambio.

Recuerde que el valor del trámite para el año 2023 es de \$ 487.000

